Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto

CONFERENCIA

POR

LAURA CARRERAS DE BASTOS

PRECEDIDA
DE UNA NOTA DEL EXCMO. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE LA ARQUIDIOCESIS
MONSEÑOR DOCTOR DON RICARDO ISASA



MONTEVIDEO
Imprenta de LA BUENA PRENSA
Treinta y Tres, 118.
1909

Acción social de la mujer
ante el divorcio absoluto

CONFERENCIA

POR

LAURA CARRERAS DE BASTOS

PRECEDIDA
DE UNA NOTA DEL EXCMO. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE LA ARQUIDIÓCESIS
MONSEÑOR DOCTOR DON RICARDO ISASA



MONTEVIDEO

Imprenta de LA BUENA PRENSA
Treinta y Tres, 118.

1909

SUMARIO

La protesta de la mujer uruguaya—El desdén del legislador—Los que honraron á la patria—Despertar—De cómo la voz de la mujer puede valer algo—El imperio de las damas—Rechazo de los divorciados—Impotencia para abrirse los salones—La virtud y el deber, un Código y un Credo—La desmoralización de los pueblos—Derrumbe total—Guerra sin cuartel—La víctima—Su abnegación—Su martirio—Sin hogar y sin nombre—Injusticia—La consideración social—Su rehabilitación ante sus hijos—Los católicos no se acojen á la ley—La Iglesia—Los Concilios—Anatemas—Album contra el divorcio—Temas de actualidad—Pedido á los intelectuales—Propaganda por circular—Salvación de los niños—Enlaces de divorciados-Modo de impedirlos—Superficialidad en la mujer—Su regeneración—Casa de muñecas—Las ideas de un gilguero—Realidad y apariencia—Coquetismo—La mujer adúltera—La madre—Llamado de Max Tourmann—Santo Feminismo de «L'Osservatore Romano»—Acción social de la mujer—Aumento de criminalidad en los niños- Causas que la producen—Sin cariño ni dirección paterna—Dos inmoralidades distintas—Ejemplo contra la raza—Agar—Virtud, abnegación y egoísmo—Destrucción de la familia por el individuo—Multiplicación de hogares desgraciados—La voz de alerta—Libertad de acción—Justicia de Dios—Simbolismo.

Nota del Excmo. Sr. Administrador Apostólico de la Arquidiócesis

---

Ricardo Isasa, Obispo Titular de Anemurio y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo en Sede vacante y de las Diócesis de Salto y Melo.

Saluda y bendice á la muy apreciada y distinguida señora Laura Carreras de Bastos, al devolverle la copia de la preciosa Conferencia «Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto».

Le parece muy bien escrita, muy bien fundada y oportunísima.

La felicita por ese trabajo tan hermoso é inspirado y confía que con la bendición de Dios, que implora éste, su Capellán, al darle la propia en prenda de aquella, ha de producir dicho trabajo muy buenos frutos de regeneración social.

S/c., Montevideo, Marzo 14 de 1909.

Liga de Damas Católicas del Uruguay

La Liga de Damas Católicas del Uruguay, en su periódico EL ECO, ha publicado este trabajo adhiriéndose en la siguiente forma:

UNA OBRA GRANDE

El Consejo Superior se complace en publicar en EL ECO la hermosa Conferencia que la distinguida señora Laura Carreras de Bastos dedica á la Liga de Damas Católicas del Uruguay y cuyo tema «La Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto», merece la más minuciosa atención de parte de todas las personas que componen nuestra Asociación y de todas las mujeres sensatas del Uruguay.

El estudio de la erudita y piadosa consejera, nos ofrece un ancho campo de labor, un vastísimo horizonte iluminado por la más halagüeña de las esperanzas para una buena cristiana: la posibilidad de poder hacer el bien y de destruír, con un espíritu ámplio de caridad, el daño con que la ley de divorcio absoluto amenaza á la familia uruguaya.

A grandes males, grandes remedios.

Adoptemos entusiastas el plan de acción que desarrolla la señora de Bastos en su Conferencia.

La obra que ella propone tiene la aprobación y la bendición apostólica de nuestro venerado Gobernador Eclesiástico, Monseñor don Ricardo Isasa; ha merecido también, y como consecuencia, la unánime aprobación y gratitud del Consejo Superior, que se prepara con grandes alientos á emprender la vigorosa campaña, nombrando al efecto una importante Comisión formada por caracterizadas y prestigiosas damas que hará de este vasto proyecto una consoladora realidad.

Montevideo, Abril 15 de 1909.

Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto

CONFERENCIA DEDICADA

Á LA

LIGA DE DAMAS CATÓLICAS DEL URUGUAY

Honorable Consejo Superior:

Desde que en mala hora se sancionó la ley de divorcio absoluto entre nosotros, para desgracia y vergüenza de la mujer, descrédito de nuestras buenas costumbres, y contra la opinión de casi todos los que piensan en esta bendita tierra, deseaba proponer á la Liga de Damas Católicas del Uruguay algún medio de contrarrestar, en lo posible, los males que ocasiona esa ley, que frente á nuestro credo, ha venido á caer como un borrón de sangre sobre el Código Moral de la familia cristiana, al ser incluído en el Código Civil como ley de la Nación.

Transida estaba el alma de pesar y ardua era la empresa; por eso dejé correr el tiempo, esperando que las circunstancias me proporcionarían el valor suficiente para coordinar ideas á fin de presentar al Consejo Superior un plan sobre la Acción Social de la Mujer ante el Divorcio Absoluto, sometiéndolo á su juicio.

Para que se respeten con rigor las leyes, hay que dictar leyes, que para todos sean respetables.

Las que atacan las creencias ajenas, no pueden esperar ser acatadas incondicionalmente y sin protesta.—Es lógico.

Hicimos cuanto estuvo á nuestro alcance para que esa ley no se sancionara. Nuestra conciencia debe de estar tranquila sobre ese tópico. La protesta cayó en el vacío... con la misma glacial indiferencia que caen las hojas de los árboles para ser juguetes del viento!...

La voz desesperante de la madre que implora por la suerte de sus hijos, no llegó hasta el corazón del legislador..., por que según parece no todos los legisladores son susceptibles á la desesperación cuando esta dimana de una mujer infelice...

Los espíritus fuertes no deben de emocionarse. Son invulnerables al dolor...

No dejaron de haber en los debates oradores de talla que defendieran los fueros de la mujer, tan desdeñosamente menospreciados.

Los nombres de Vicente Ponce de León, Carlos Roxlo, Tiscornia, Aureliano Rodríguez Larreta, Cortinas, Carlos Berro, Lenzi y Campistegui no se borrarán jamás del libro de nuestros grandes recuerdos, en donde quedaron impresos con letras de oro; pero sus bellas palabras, en las que había un mundo de pensamientos y de razones convincentes, se estrellaron —no en la réplica razonada de los contrarios— sinó contra los muros inconmovibles del desden, y todos sus heroicos esfuerzos fueron inútiles. Sirvieron, eso sí, para dejar bien puesto el nombre de los orientales como pensadores profundos y de conciencia. Honor á ellos. Nuestra gratitud será eterna.

La ley fué votada, y las mujeres y los niños quedaron á merced de su buena ó mala estrella.

Al ver que en tan poco tenían nuestro ruego, frente al obscuro porvenir de esos retoños del corazón, que quedan indefensos ante el destino, que con tal iniquidad éramos tratadas por los que amparo nos deben, caímos desfallecidas oprimiendo á nuestros hijos contra el pecho, al sentirnos impotentes en aquella lucha desigual. Corazón contra roca. Abnegación y egoísmo. Imperio de la fuerza contra la razón. Inhumanidad. Que vergüenza!

Desfallecidas: Sí; más vencidas: Nó; desarmadas: Menos!

Levantaos conmigo: Ved como disipado el humo, brilla ya para nosotros el sol de la justicia, que nunca niega su consoladora luz á los oprimidos, ni á las causas santas.

Quisiera comunicaros todo el vigor que siento dentro del corazón, para emprender la campaña anti-divorcista.

Vamos á trabajar con tesón por nuestros hermosos ideales de moralidad doméstica, y á poner un puntal con nuestro *imperio soberano*, en el edificio arcáico que sostiene los fueros del noble hogar uruguayo, tan lleno de virtudes añejas, como de amenazas que intentan derruirlo, al son de la libertad del desorden y al amparo de la ley.

No hay como sentirse uno pisoteado injustamente para levantarse más fuerte y poderoso que nunca.

El valor más grande, el que más heroes ha formado, es el que fué hijo de la indignación.

¿Creísteis por un momento que todo estaba perdido? Ahora vamos á tratar ese asunto con toda la seriedad y el *aplomo* de que somos capaces.

—Veremos si la voz de la mujer merece ser desoída.

—El campo hoy es nuestro.—¿Cómo?

Buscad en los anales de ambas Cámaras el principal motivo que han invocado los divorcistas, para obtener la sanción del divorcio.

Han afirmado, que hay que legalizar los lazos ilegítimos de parejas que un amor culpable, obligan á vivir en la penumbra condenados al desprecio de todos. Que los adúlteros *también tienen derecho á la luz*, y que una vez legitimadas esas uniones podrán presentarse en todas partes á cara descubierta, para obtener la consideración social *á que son merecedores* y alternar con la buena sociedad.

Alto ahí:

* * *

Con permiso.

Nadie podrá alcanzar la consideración social de salón, si las damas se empeñan en rechazarlo negándole tal honra.

Nos han relegado desdeñosamente á reinar solo en los salones, como si fuéramos muñecas animadas ó *bibelots* artísticos de vitrina, incapaces de nada substancial No se extrañe que defendamos nuestros dominios palmo á palmo. Es lo único que nos queda, y en ese terreno debemos de demostrar que somos dignas de defender un bello ideal; cosa á que no se comprometerían las muñecas automáticas.

No es intransigencia; es apremiante é imprescindible necesidad, falta de otro campo más vasto de acción.

Aquí empieza el plan que propongo.

Vosotras, nobles matronas que guardáis en un Santuario las leyes del honor de vuestros antepasados, que no estáis á gusto más que entre damas y caballeros de

la más pura honorabilidad y de la *elite*, seréis capaces de admitir en sociedad á los divorciados que se vuelvan á casar, y nos presenten á sus consortes para que les rindamos pleito-homenaje?

Imposible!—Yo os conozco y sé que sois bastante inteligentes para daros cuenta de la situación, y valerosas para afrontarla.

Ayudadme, queridas damas de La Liga á rechazar á *esa gente* como se merecen.

Que vuelvan á los antros obscuros en que han vivido de los cuales no salieron ni con la venia de nuestro credo, ni con la de nuestro código moral.

Lo que es digno de la luz no se fragua en las tinieblas.

No podemos alternar con los que han precisado de una ley de divorcio para legitimar su culpable unión. Somos de otra raza.

Hasta los irracionales se reunen por especies.

Nuestros antepasados nos han legado una severa ley del deber que es inalienable; y nuestra divisa nos impele antes á morir que á faltar á ella.

Por eso el corazón se romperá en pedazos antes de envilecerse. Eso se llama virtud. Verdadera nobleza de la sangre.

¿Cómo podemos alternar con gentes sin escrúpulos que la desconocen; que han hecho tabla raza de nuestro credo; que han olvidado el sacrosanto deber en brazos de un amor culpable, ó del vicio, y que se presentan con *gran aplomo* como si fueran personas impecables á infectar el puro ambiente que respiramos entre la muy noble y virtuosa familia uruguaya?

¿Qué dotes tienen para su presentación social? ¿Qué ejemplo nos han dado que la merezca? ¿Qué personas honorables abogan por ellos? ¿De que podrán hablar que sea digno de nuestros oídos?

Desgraciados de los pueblos cuya sociedad carezca de escrúpulos en materia de honor, pronto se verán infectados por completo; pues la inmoralidad que sube de abajo, si no se sofoca á tiempo y enérgicamente, se expande ya arriba y se enseñorea de las alturas hundiendo todo lo noble y lo santo entre escombros imposibles de remover; por los miasmas deletereos que envenenan la atmósfera.

Por eso debemos de emplear toda la severidad de que seamos capaces para rechazar las costumbres corrompidas y los derivados del *amor libre* en cuanto asomen por nuestros muros, en la convicción de que si no los herimos de muerte, ellos concluirán con nuestros

fueras de sociedad sana y virtuosa; y cuando intentemos resurgir, será imposible por que el derrumbamiento se habrá producido y todo yacerá en escombros.

. Guerra sin cuartel á la inmoralidad.

Que se dedique á todos los que se acojan á ella el más radical desprecio.

Rechacémolos con toda la energía de que somos capaces, que cumplimos un deber. Somos muy libres de elegir nuestras relaciones, y de negar hasta el saludo á quien nos plazca.

Ninguna ley nos lo puede impedir.

No se diga que es eso falta de caridad; es simplemente defenderse de un ataque con las armas de que disponemos.

Fuera cumplimientos. Que las primeras avanzadas de divorciados que aparezcan por nuestros salones *no vuelvan por otra.*

En nuestros hogares mandamos nosotras. En nuestras personas también.

Retirémonos de las casas en que se les reciba. Somos muy dueñas.

Que no haya piedad para ellos...

* * *

Que no haya piedad he dicho... Sí..., pero no para todos ellos!

Hay en el grupo quien merece, no solamente piedad, sino también toda nuestra veneración: La víctima.

La que fué esposa de un desalmado, cuando aún ignoraba que estos existieran en el mundo; la que ha visto caer una á una todas las dulces ilusiones que del amor se formara; y que, demasiado virtuosa para prostituirse á fin de semejarse á él, le dejó correr tras el vicio llorando en silencio su desventura, sin protestar por temor de perder para siempre al padre de sus hijos...

La que tanto padeció que en un segundo penaba un mes, en un mes envejecía un año, en un año para ella transcurría un siglo... y... siempre muda... con sus hijitos sobre el regazo, mirándose en sus ojos y devorando las lágrimas al oprimirlos fuertemente sobre su cora-

zón, como sintiendo que de él hubieran salido con tan negra estrella, si el beso de ternura que los formó, se había de trocar en odio, negándoles hasta el derecho de existir...

¡Infeliz criatura, nacida para el amor, y repudiada injustamente, por aquel á quien juró fe eterna en el ara del altar, y á la que no ha faltado ni con el pensamiento!...

¿Que podrá decirles á sus hijos, cuando ya en uso de razón le pregunten por el autor de sus días ,y vean que ni siquiera lleva el apellido del que les dió el ser; como las mujeres mancilladas que olvidaron su decoro en un afecto innoble, para ser madres sin honra?

¡Pobre mártir! ¿Y es la ley la que no ha tomado en cuenta el tesoro de castidad y de pureza que aportó al tálamo nupcial la virtuosa vírgen, ese hermoso ramo de azucenas y mirtos que se agosta al primer beso del aire, para no volver á adquirir jamás su lozanía, y que es el don de la doncella más preciado de la mujer cristiana?

¿Es la ley la que anula el derecho que tiene una madre honrada, siendo esposa legítima, de usar el apellido del padre de sus hijos mientras viva, para dárselo *legalmente* á una mujer sin escrúpulos, que se presta á esa usurpación sin pestañar ante tal infamia?

¿Entonces la ley hoy es la encargada de *envilecer á las* personas honradas, *favoreciendo* á las que carecen de conciencia?

Conste que no afirmo tal monstruosidad: pregunto.

¿Y se puede llamar obra de progreso á la que admite semejante pregunta?

Hay que felicitar á los señores legisladores por el honor que han aportado al Código Civil.

Según Per la polémica «sul divorcio» del positivista italiano Enrico Moselli: «Legislar para individuos los cuales la mayor parte son de calidad humana *inferior;* no es *progresar:* es *retrogradar.*

A lo que se puede añadir con Paul Bourget, el célebre autor de «Un divorcio»: «Esa pretendida higienización del hogar, constituye su destrucción».

¡Famoso adelanto el de las teorías modernas que favorecen y legalizan la libertad de los hombres para dejar huérfanos de padre á sus hijos, sin haber muerto!...

¡Con razón pisotearon en ambas Cámaras la protesta de la mujer uruguaya al sancionar el divorcio absoluto! La obra valía la pena.

Está más que probado que las mujeres sensatas debemos de unirnos para defendernos mutuamente, pues si hemos de esperar justicia del legislador que está en ma-

yoría, llegará el juicio final sin que la hayamos obtenido.

Cuando la desesperación de las madres no ha llegado á conmoverlo, ya sabemos cuantos puntos calza en materia de misericordia.

A él de nosotras le importa un *ardite*.—Lo ha demostrado.

Manos á la obra; hay que despertar á la lucha por nosotras mismas. No perdamos el tiempo.

Congreguémonos para no reconocer más apellido que el paterno en la mujer que tenga valor de casarse con un divorciado.

Neguémosle, lo mismo que á su marido, toda consideración social, que no la merecen. Para conseguirla que tenga que huír la pareja á lejanas tierras, donde no se la conozca.

En cambio debemos de rodear con toda nuestra compasión y simpatía á la desventurada esposa, víctima de las leyes de los hombres. Para ella todos los homenajes. Dediquemos á ese ejemplar de mártir nuetro cariño, llenándola de atenciones individuales y colectivas.

Que nuestros agasajos le creen un ambiente de respeto y de dignidad con el cual puedan respirar libremente sus tiernos hijos, sin que llegue jamás hasta ellos la duda de que su santa madre haya sido culpable alguna vez.

Ese ha de ser nuestro más bello apostolado: Rehabilitar á esa víctima ante los ojos de sus hijos y de la sociedad. Hagámosle soportable la carga de la vida.

Tratemos por todos los medios de mitigar sus amarguras, y ya que la abandonan á su cruel desgracia la justicia de los hombres; enseñémosle á esperarlo todo de la misericordia de Dios.

Que mayor consuelo para el apóstol, que llegar hasta el fondo de un corazón lacerado, á fin de derramar en él el bálsamo bendito de la fe; y ver á la víctima como se reace de pronto para seguir por su calvario, diciéndole amorosamente á Jesucristo con el poeta Verdaguer: «Acerqué el hombro á tu cruz... Y me encuentro sin la mía!...

* * *

Para que sea un hecho la conservación de los fueros de nuestro Código Moral, en la sociedad uruguaya, á pesar de la sanción de esa ley, que, según los grandes

pensadores, ha pervertido las buenas costumbres en Norte América y en Francia, es preciso que el divorcio absoluto no haga gran carrera entre nosotros.

El elemento católico no admite sus famosas prerrogativas.

Es una ley de la que no tenemos nada bueno que esperar y que solo existe para perjudicarnos.

La Iglesia la ha condenado siempre como contraria al Evangelio. He aquí algunas disposiciones que lo comprueban: Dice el Concilio de Elvira: «Las mujeres que hayan dejado sus maridos para casarse con otros, no recibirán la Comunión ni aún en «articulo mortis.»

El Concilio XII de Toledo, dice que el hombre que deja á su mujer sin que ésta haya cometido delito de adulterio, está privado de la Comunión eclesiástica, por querer separar lo que Dios juntó, por todo el tiempo que estuviere apartado y hasta que vuelva á su consorcio, abrazando á la que es parte de su mismo cuerpo por la honesta ley del matrimonio.

Muchos otros cánones podría citar, pero me limitaré á añadir el final del capítulo XXIV del Concilio de Trento: «Si hubiese quien asegurase que el marido que deja mujer adúltera, así como la mujer que haya dejado marido adúltero pueden casarse de nuevo: Sea anatematizado.»

Para muestra basta. Pero, desgraciadamente no todos los habitantes del Uruguay son católicos.

Nuestra acción social debe dirigirse al elemento que no comulga con nuestro credo religioso; lo cual, si es más delicado, también tiene otro aliciente para los que trabajamos con verdadero amor á la causa.

Poco mérito tendría en nosotros el predicar á convencidos.

Un excelente medio de propaganda antidivorcista sería el repartir hojas volantes entre nuestros intelectuales pidiéndoles una página sobre los siguientes temas:

—La desmoralización en la familia.

—Efectos del divorcio absoluto.

—La suerte de los hijos cuyos padres se divorcien.

—Situación de la mujer repudiada.

—Probabilidades de felicidad al contraer otro matrimonio. en el hombre y en la mujer.

—Condiciones morales de la mujer, que acepte por marido á un divorciado.

—Los hogares desgraciado y la felicidad conyugal.

—Obligaciones que tiene el individuo de sacrificarse por el porvenir de sus hijos.

—La desmoralización de los pueblos.

Este puñado de temas, desarrollados por personas de reconocida autoridad, podrían ser recopilados en un álbum, cuyas hojas fueran impresas semanalmente en forma de circular, para ser repartidas con profusión por la calle, á la salida de los templos, de los cafés y de los teatros.

Dichas circulares llevarían de encabezamiento: «Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto»; después el tema que se desarrollara; la página escrita con la firma del autor; y debajo: «Album contra el divorcio absoluto, página...»

Como medio de propaganda sería sumamente beneficioso el sistema y no cuesta gran trabajo el llevarlo á la práctica.

También podrían imprimirse hojas volantes con un extracto de lo que han dicho los Concilios sobre el particular, para repartirlas profusamente.

De ese modo la Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto tendría su portavoz entre la masa popular, marcándole los puntos negros que calza el sistema desmoralizador, y podría hacer prosélitos, alejándolos del borde del abismo. Este es el fin que perseguimos.

Según Henry Bolo, el célebre feminista cristiano: «Los consortes lujuriosos que se divorcian, huyen del hogar pasando por encima del cuerpo de sus hijos.» Empleemos todos los medios que estén á nuestro alcance para que semejante infamia no cruce por el escenario de la vida social del Uruguay.

Salvemos á los niños, que han de ser hombres mañana, para que den honra—y no vergüenza—á la patria de los heroicos Treinta y Tres.

Que sean dignos de tan gloriosos antepasados.

* * *

Si debemos dirigir todos nuestros afanes á que no aumente el número de divorcios, mucho mayor ha de ser nuestro empeño para que no se produzcan nuevos enlaces entre los divorciados. El sistema más corto es hacer lo posible para que uno de los cónyuges no firme la demanda de divorcio. Ese acto importante podríamos conseguirlo convenciendo á una de las partes, que al firmar ambos la demanda de divorcio cometen una iniquidad imperdonable contra sus propios hijos.

Defendamos á los pobres niños que en un momento

de demencia de sus padres, pueden quedar sumidos en la más triste de las orfandades, pues en vez de tener el consuelo de llorar á la memoria bendita de los que le dieron el ser, tienen que avergonzarse cuando tropiecen con ellos por el mundo, porque no supieron ser fuertes en la desgracia, dejándose llevar de sus males pasiones.

¡Qué horrible será eso de tener que avergonzarse de sus padres! ¡Qué infortunio, pobres inocentes!

Amparemos á los niños escudando sus hogares con nuestra acción social, para que las familias no se destrocen; pues mientras esos esposos desventurados no contraigan otros enlaces, podrán sus hijos tener la esperanza de verlos retornar arrepentidos á su lado, para que la ternura del amor filial los vuelva á unir dulcificando todas las asperezas.

Busquemos el medio de conseguir el que ninguna demanda de divorcio sea firmada por ambos conyuges; que no ha de faltar á nuestros corazones de madre la elocuencia del amor más puro, para convencerlos, si no carecen por completo de buenos sentimientos.

También existe otro medio, menos rápido, pero seguro, para impedir la desunión de cierta clase de matrimonios, y por lo tanto para obtener el que no formen otros hogares.

Nos será preciso para ponerlo en práctica el romper viejos moldes de miramientos sociales, muy arraigados entre nosotros, pero que hoy nos perjudican en nuestra acción.

Hasta ahora cada vez que alguna dama ha sido pasto de la crítica por su comportamiento digno de censura, nos hemos contentado con apartarnos de ella, muchas veces sin investigar si había dado realmente pie para la murmuración. Pues bien ,hoy debemos de conducirnos de muy distinta manera. No podemos abandonar á nadie que esté próximo á delinquir, no solamente por caridad, sino tambien por que engrosará las filas del elemento desmoralizador, en la masa social.

Que no caiga ninguna mujer, *ni aparentemente*, donde haya una margarita para tenderle la mano.

Sé que lo que propongo es un trabajo escabroso, pero creo que se puede llevar á efecto ,y que es imprescindible el hacerlo, para obtener el fin anhelado que perseguimos.

Las *casas de muñeca* á lo Ibsen, y las Frou Frou y Odette á lo Sardou, en Montevideo no abundan, pero, desgraciadamente no por eso dejan de existir los ejemplares.

Como es de suponer que entre ese elemento sea más,

fácil que en otro cualquiera el que se incube un divorcio, urge que le dediquemos toda nuestra atención.

Esa cabecita loca que nos escandaliza con sus *toilettes* á lo *Tanagra*, con sus escotes exagerados y sus conversaciones demasiado ligeras; que amenudo pone en ridículo á su marido sonriendo á los galanteos del primer *zángano* que se le presenta: es en realidad, una mujer mala?—No.—Es simplemente una *desequilibrada* más digna de lástima y de protección que de reproche.

Oid á Taine: «Os habéis detenido alguna vez en el campo delante de una pajarera á observar las *ideas* de un jilguero que salta, que gorjea, que come, que nunca está cansado, que vive en el aire, que tiene ciento veinte deseos y hace sesenta cosas por minuto? Ahí tenéis en cuatro rasgos al retrato de esa damita según el erudito escritor francés La reconocéis?

Está muy bien descrita.

Ella no es mala en *realidad;* suele serlo sólo en *apariencia;* y si se le abandona á sus escasas fuerzas morales marcada por la lisonja y el incienso de los que rodean su hermosa silueta, llegará á serlo sin ver ni pensar, pues carece de vista en los ojos y en el pensamiento que labra su infortunio y el de sus hijos y que una vez perdida su reputación no tiene donde ir á comprar otra.

Observémosla de cerca y enseguida nos convenceremos de que es incapaz de *capitular* ni á un *ultimatum*, por su misma pasión al *flirt* que la defiende de la caída. Esta coquetuela no es tan mala como parece, pero de que le sirve para la crítica? Su rol es detestable. Su virtud muy discutible.

Educada por una madre con culpable mimo y muy *poco seso*, fué elegida por un hombre, que con solo haber la hecho su esposa, ha demostrado su completa incapacidad para educarla mejor.

No hay que esperar en él porque es una *figura de arte decorativo*. Solo sirva para seguirla á todos lados y para abonar las cuentas al joyero y á la modista. No lo critiquemos que el pobre ya hace bastante. Lo primero lo deja sin aliento y lo segundo sin *blanca*.

Además si la aceptó siendo superficial, poco derecho tiene en exigirle juicio.

Eso le contestará ella en un arranque de enojo, y tendrá razón en medio de su geniecito *de trescientos de á caballo*.

No podríamos nosotros intentar de regenerarla, sin que se de cuenta? Aquí de la diplomacia.

Acerquémonos sin miedo á ese ejemplar de mujer enferma, en vez de alejarnos de su lado con desdén. Atraí-

gámosla hacia nosotras para interesarla en la lectura de nuestros libros predilectos; esas fuentes del saber, donde se puede uno empapar en las más sanas ideas, formándose un recto criterio para juzgar con lucidez el bien y el mal.

La pésima educación puede tener un correctivo.

La superficialidad desaparece con el estudio.

Los que tienen la desgracia de haber pasado su niñez sin leer una línea del libro santo del hogar, deben recurrir al pensamiento escrito en busca de nobles enseñanzas, para aprender á abrirlo.

Nunca es tarde para instruirse y menos si va uno á regenerarse.

Que aprenda en los libros á ser sensata, recatada, paciente, y sobre todo juiciosa. Humilde con su marido y abnegada con sus hijos.

Que el pensamiento ajeno le abra el libro del corazón, á fin de seguir su conmovedora lectura, engolfándose en sus ternezas, hasta encontrar en ello tanto placer, que no vuelva á cerrarlo en todos los días de su vida.

Que se convenza de que la mujer adúltera, no solamente es despreciada por su familia y por la sociedad, sino también por el mismo que la empujó en la caída. Ese siempre es el primero en desdeñarla porque le consta lo poco que vale.

Que sepa avalorar la verdadera felicidad del matrimonio y se deje de coqueterías estúpidas, que le enajenan el aprecio de su esposo, la consideración social y la honra de su nombre.

«La esposa al marido hale de pagar bien y no mal todos los días de su vida», dice Salomón.

El santo nombre de madre debe saberse llevar.

La que haga de él una *caricatura*, no puede ser digna de formar el corazón de sus hijos, ni tiene derecho de quejarse sino reina en el de su esposo.

La mujer ha sido creada para un alto apostolado de la tierra, y debe tratar por todos los medios de no descender del pedestal que Dios le destina en el hogar cristiano.

* * *

El sabio feminista Max Turmann, ha hecho en sus bellas obras un llamado á la mujer universal, para trazarle con gran talento, la senda que debe seguir en su protectorado mútuo, y en la reivindicación sensata de sus de-

rechos, á menudo desconocidos ó amenazados, por el egoísmo de los hombres de ideas disolventes.

Las mismas teorías son desarrolladas por el jesuita Julio Alarcón y Menendez, en su precioso «Un·feminismo aceptable», que recién ha aparecido, y por el presbítero Bolo en sus obras sociológicas.

Pero, á qué más: ahí tenemos el artículo «Santo Feminismo» que nos dedicó «L'Osservatore Romano» y en el que nos ha venido envuelto, nada menos, que la felicitación del diario de Su Santidad por nuestra Censura teatral.

Todo esto debe de alentarnos para emprender grandes trabajos para contrarrestar las llagas sociales que se produzcan, con la sanción de leyes, que no solamente nos perjudican, sino que además dejan desamparados á nuestros hijos.

Instalemos una Asociación análoga á la de los matrimonios que recién hemos fundado en la Liga de Damas Católicas del Uruguay, para que lleve á la práctica una enérgica campaña, á fin de vigorizar y hacer carne, la Acción social de la mujer ante el divorcio absoluto.

Opinemos con Balzac y con Augusto Comte, que la unidad social es *la familia* y no *el individuo* y no concedamos á nadie el derecho de dividir *esa unidad*, olvidando á sus hijos por su bienestar *personalísimo*.

¿Han creído los legisladores que con arrojar un pan á esas pobres criaturas, ya estaba cumplida la obligación paternal? ¿Y el cuidado y el cariño que precisan para desarrollarse, y sin el que se agostan en flor, como plantas delicadas que se queman con la inclemencia del tiempo, tronchándose sus capullos sin llegar á florecer? El aumento de la criminalidad en los niños franceses, no responde á otra causa. Mientras unos mueren añorando el cariño, otros se vuelven criminales por carecer de dirección.

Ambos capullos se han agostado por falta de savia.

¿Cómo podrán formarse esos niños á fin de llegar á ser hombres de provecho en el día de mañana, sin la dirección paterna?

No es solamente patrimonio de la mujer el sacrificarse por la salvación de los hijos. También el hombre está obligado á ello; y el que no se encuentre con valor suficiente, que renuncie al matrimonio; así no traerá infelices á la tierra para abandonarlos á sus débiles fuerzas, con un puñado de cobres por toda dirección intelectual y lazo de sangre que se llama: amor.

La *dibilidad* de la mujer está muy por encima de la fortaleza de esta clase de hombre.

Creo que esa es una sentencia que se puede firmar á ojos cerrados, aunque encarne un fenómeno.

La inmoralidad mundana suele esconder su vergüenza en la penumbra, mientras que la desmoralización legalizada por una ley, siempre se presenta á la luz descaradamente; entre ambos males hay un abismo: el del ejemplo.

Para que este no cunda, sitiémoslo con todas nuestras fuerzas, en la convicción de que se presenta para ir *hasta en contra de la raza:* pues ninguna mujer podrá llegar á ser madre, si al entornar los ojos sólo vislumbra en torno de su lecho la imagen de la repudiada Agar, llorando errante por el desierto de Bersabée, con un odre por todo bagaje, y su hijo en brazos medio muerto de hambre.

El ser madre no es obra de un día, sino labor de tres cuartos de año; y está probado científicamente que sólo un pensamiento doloroso de esta, puede ahogar la vida en la garganta del que aún no conoce la luz...

El hombre legisla suprimiendo por completo á la mujer, sin pensar que él puede quedar suprimido con su misma plumada, por no haberle prestado la atención que debía.—Sus leyes van contra su venida al mundo.

Para formar una familia se precisa entre otras muchas virtudes, tener estabilidad y carecen de ella, los que amenudo cambian de nido por fútiles rencillas.

Son innumerables los que afirman, que el matrimonio se vuelve así un contrato comercial entre dos socios, cuyas malas artes de desconfianza, se confabulan para tratar de ver *quién engaña á quién.* Es una gran verdad.

Entre dos cónyuges *divorciables* no hay ni virtud ni abnegación; ni la conocen, ni la merecen.

Ambos tratan de pasar la vida egoistamente y no se mortifican lo más mínimo por nada.

¿Para qué van á ser padres, si para tener hijos han de sacrificarse, él ganándoles el pan y ella esclavizándose para criarlos?

Ni el hombre arriesga *su bolsillo*, ni la mujer *su hermosura.—Son tal para cual.*—La personificación del número *uno.*—Primero *yo*, después *yo* y siempre *yo.*—¡Qué *reglas* fijas!—¡Ni Pitágoras!

¡Casi deberíamos de alegrarnos que se concluyera esa semilla!

Pero meditemos: ¿Son en pro de la sociología de un país, las leyes que facilitan la realización de tales egoismos, que anulan la especie humana destruyendo la familia por el individuo?

¿Compensa los males que acarrea el sistema en contra de la moral, y de los inocentes hijos, la felicidad pro-

blemática, que exigen unas cuantas personas, que no pudieron ó no supieron ser felices en una unión fundada á base de virtud; y que es lógico, por lo tanto, que más desgraciados sean, en otro enlace que de virtudes carezca?

Con cuánta razón opina Bourget que un matrimonio mal avenido que se divorcia, si ambos cónyuges contraen otro enlace, en vez de haber un hogar desventurado hay dos!

No se puede esperar otra cosa. El número se multiplica forzosamente.

«En todos los jardínes de la tierra, dice Landriot, sean de hombres ó de mujeres crecen las flores junto con las espinas y de ordinario la felicidad de la mano más ó menos hábil y prudente, con que se saben coger las flores haciendo á un lado las espinas.»

¡Cuantas veces será uno feliz sólo por haberse empeñado en ello?

El que busca la felicidad con el egoismo pierde el tiempo. A la ventura solo se llega por la abnegación. El amor verdadero es un manojo de virtudes; y el que ama intensamente renuncia á sí mismo por el bien del objeto amado.

Cuanto más grande es la abnegación de la madre y de la esposa, más felicidad hay en su hogar, en el cual reina como *esclava blanca*, pero bendiciendo sus amorosas cadenas. Las mujeres que no se conforman con esta santa esclavitud, formada por el deber y por el amor al esposo y á los hijos, son dignas de ser compañeras de las emancipadas feminizantes de «La Fronda».

Esa es una de las grandes verdades que debemos de inculcar en el corazón del pueblo femenino.

La esposa que se compenetre de ella no puede divorciarse. Seguirá por su calvario con su cruz hasta morir.

Aunemos todas las energías para defender el hogar uruguayo, orgullo de nuestros padres, á fin de que también lo sea de nuestros hijos; formando un Tribunal de honor y amparándonos mutuamente en la desgracia, ya que carecemos en ella por completo de defensa.

Que no nos amilanen los contratiempos que nos salgan al camino.

Todas las sendas santas son escabrosas.

Miremonos en el triste espejo que nos presentan los países, en que la inmoralidad está en su apogeo, porque los virtuosos no tuvieron la energía de sofocarla en sus principios; y hoy se ven ellos obligados á encerrarse en sus casas, para que la desvergüenza ande libremente por la calle.

Que expiación terrible! Trabajemos con teson para no merecerla.

Nuestro apostolado es digno, por que comprende la defensa de la madre y la de los hijos, amenazados por la furia del vendabal de ideas disolventes que todo lo arrasan; y que vienen á dejarnos sin amparo, sin hogar y sin nombre, á más de querer echar por tierra la ley de Jesucristo, nuestro Código moral, y la virtud de la familia uruguaya.

Todo cuanta ama nuestro corazón está amenazado.

Nuestras creencias van á profanarse.

¿Tendremos que esperar á que vengan personas de talento á darnos la voz de alerta?

Cuando el caso es apremiante no hay que perder un segundo. Si el peligro es inminente la da cualquiera; el menos preparado,—yo.

Convencida de ello me dirijo á ese núcleo de patricias inteligentes y abnegadas que imitan á la valerosa del Evangelio, defendiendo con tanto heroísmo la santa causa: á la Liga de Damas Católicas del Uruguay, tan dignamente presidida por la señora María García Lagos de Hughes, para decirles: Asistamos sin temor al reparto de libertades á exigir la nuestra, para emprender la campaña moralizadora, que nos la otorga el sentido común: Se llama justicia de Dios y es más digna que la de los hombres; y volved con fe y esperanza los ojos hacia ese sol que reverbera entorno de una colosal margarita iluminándola con santa luz del cielo, para vigorizarla sobre el glorioso pabellón de la patria. De ella penden dos fajas cuyas letras centellean cual rayos solares. En una dice:— «Pro-Cristo»;, y en la otra:— «Adelante».